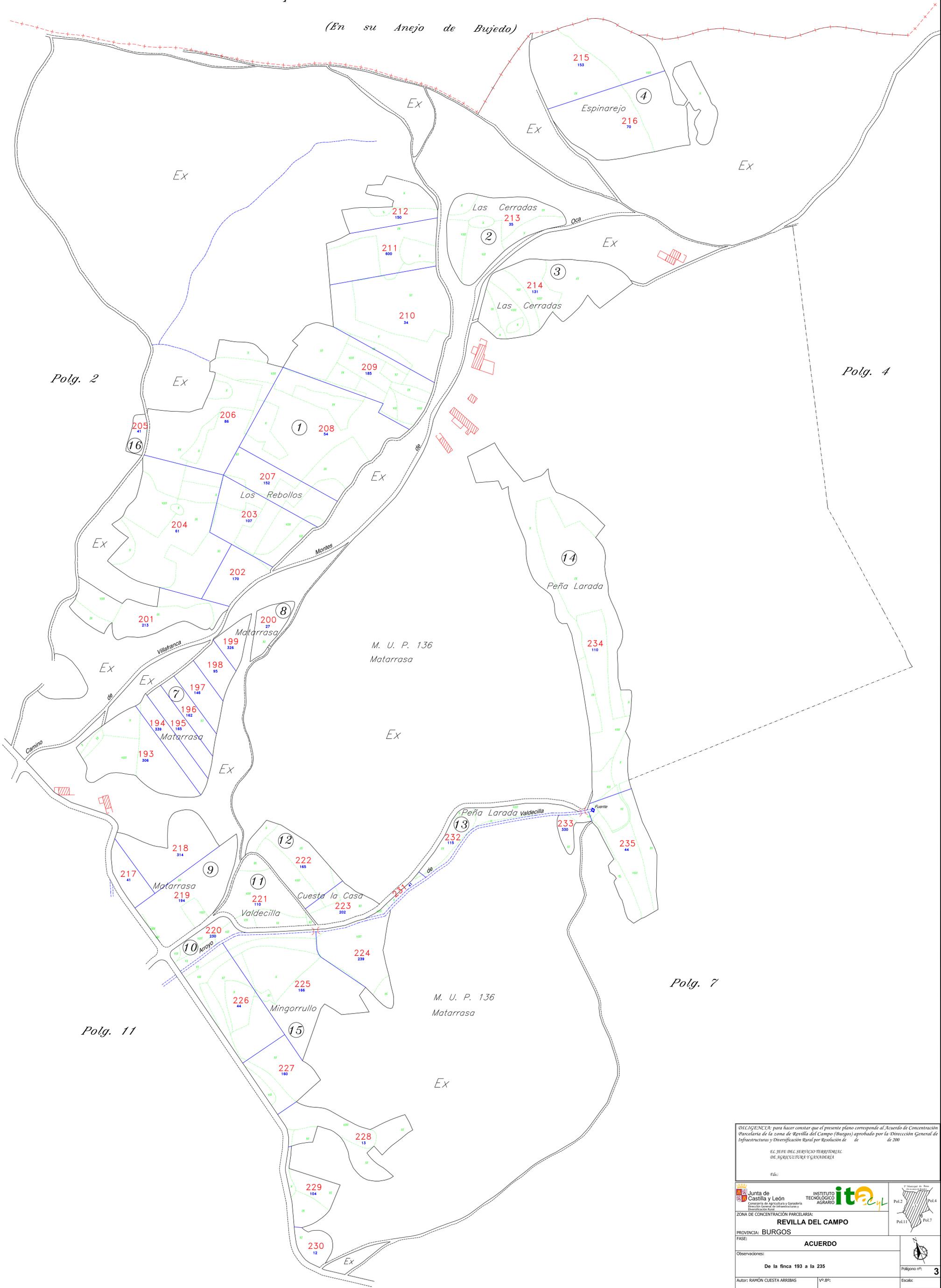


(En su Anejo de Bujedo)



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la zona de Revilla del Campo (Burgos) aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de 200

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Fdo.:

<p>Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura y Ganadería Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural</p>	<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO</p>	
<p>PROVINCIA: BURGOS</p>		
<p>FASE: ACUERDO</p>		
<p>Observaciones: De la finca 193 a la 235</p>		
<p>Autor: RAMÓN CUESTA ARRIBAS</p>	<p>Vº.Bº:</p>	<p>Polígono nº: 3</p>
<p>TÉCNICO DE LA U.T. DE BURGOS DEL ITACYL</p>	<p>JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL</p>	<p>Fecha: Julio 2008</p>